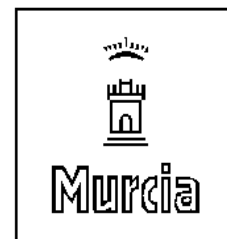


Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO OESTE, DEL PLENO DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE 2023.**

---

En San Antolín, a diez de abril del dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Municipal García Alix Integral – Plaza Pedro Pou 1B del Barrio de San Antolín de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Diego Avilés Correas asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Dña. Casilda Pérez Ródenas  
D. David San Nicolás Griñán  
D. José María Bejar Sánchez-Mora

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Vox

D. Antonio Guillén Hernández

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Ricardo Zaragoza Montijano

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Pablo García Martínez

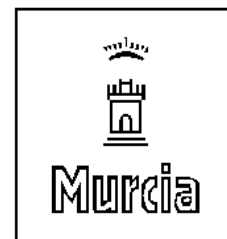
Por el Grupo Socialista

D. Eduardo Lafuente Sacristán

Dña. Jimena Cano Espín

El número total de vocales asistentes es de cuatro.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1. Mociones del presidente.

1.1 Aprobación urgencia de la sesión.

El Sr. Presidente argumenta la urgencia de la sesión a la necesidad de dejar sin efecto el acuerdo adoptado el pasado día 4 de abril, por imposibilidad, por parte del proveedor, de la prestación de los servicios descritos en el mismo

Se aprueba por unanimidad.

1.2. Dejar sin efecto acuerdo de pleno 04/04/23 relativo a la aprobación del presupuesto a nombre de PRODINTER&BOOKING, SL.

1.3. Aprobación presupuesto a nombre de Value Added Team, SL, relativo a alquiler equipo de sonido, luces, etc. concierto 13 de abril

Se Sr. Presidente somete a consideración de los vocales dejar sin efecto la aprobación del presupuesto a nombre de PRODINTER & BOOKING, SL en concepto de gestión de producción del concierto organizado por la Junta Municipal previsto para el próximo día 13 de abril, por importe de 3.569,50 €, por imposibilidad de la prestación del servicio por parte del citado proveedor.

En su lugar propone la aprobación del presupuesto a nombre de VALUE ADDED TEAM, S.L. por el mismo concepto e importe 3.478,75 €.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Diego Avilés Correas

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego